



Cerro Sombrero, 27 de mayo de 2015

NUM 201/ (Sección "B")

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 2) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) El Decreto Municipal N°189 de fecha 19 de mayo de 2015 que Aprueba las Bases administrativas Técnicas de la Licitación Pública 3866-36-L115
- 2) La necesidad de adquirir libro Cerro Sombrero "Arquitectura Moderna en Tierra del Fuego".
- 3) Presupuesto Municipal año 2015.

DECRETO

1°ADJUDIQUENSE, a OCHO LIBROS EDITORES LTDA.

RUT: 78.504.500-9, ya que obtiene la mayor ponderación y cumple con lo solicitado en las bases administrativas y especificaciones técnicas de la presente Licitación Pública N° 3866-36-L115, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Públicas.

2° PÁGUESE, a la empresa antes mencionada una suma total de \$ 2.163.908 (dos millones ciento sesenta y tres mil novecientos ocho pesos) IVA incluido.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a las Unidades de Adquisición, Finanzas y Tesorería, al interesado **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal




BLAGOMIR BZRTILO AVENDAÑO
Alcalde